

LA PAZ.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, AVISOS Y DE FOMENTO DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Precio de suscripcion.
En Murcia 7 rs. un mes y 19 tres.
Fuera 8 rs. un mes y 22 tres.

Sale los martes, jueves y domingos.
—
Comunicados y anuncios, 12 mrs. línea.

Se suscribe únicamente.
En la redaccion, plaza del Esparto, y en la imprenta, calle de S. Lorenzo, n.º 11.

ADVERTENCIA.

A las REDACCIONES que cambiaban su periódico con *El Telégrafo*; y á los que fueron SUSCRITORES de aquel, les advertimos que dicho *Telégrafo* está refundido en el titulado LA PAZ.

Los suscritores que eran de *El Telégrafo*, tanto de fuera como de esta capital, cuyos abonos concluyeron en fin de febrero; los que, por la diferencia de precio, concluyen en 15 ó en fin del actual; los que lo son á LA PAZ, y los que sin serlo se les está remitiendo; todos se servirán renovar sus respectivas suscripciones antes del día 15, pues pasado dicho plazo se suspenderá la remision del periódico.

El Administrador,
R. ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA 11 DE MARZO.

MINERÍA.

«Se verificarán por regla general las demarcaciones de las pertenencias en la disposicion en que hayan sido designadas, ya sean con su longitud al hilo del criadero, ya atravesadas ó trazadas de otro modo cualquiera, con tal de que no se sobrepongan unas á otras en parte alguna, ni se dejen innecesariamente espacios francos entre ellas.» Hé aquí el párrafo 2.º del art. 59 del reglamento de minería cuya última disposicion hay necesidad de aclararla. Por ella queda á la voluntad del ingeniero de minas variar una designacion que el público conoce, lo hace juez y apreciador de la necesidad del cambio de rumbos en mayor ó menor escala; y lo pone en el compromiso de sacrificar el deseo y objeto del minero á una vaga y anfibológica prescripcion de la ley: supongamos una mina que pide dos pertenencias y que en el punto de partida, donde se ha hecho la labor legal, dista por L. 90 varas de las líneas de las de otra concedida, y que por la parte de P. á 580 hay

un filon, ó minerales que ha encontrado dentro de los límites de las pertenencias designadas, despues de las infinitas investigaciones practicadas, para adoptar un plan de labores uniforme y metódico, que le den por resultado la economía general de gastos: á la vez, en el punto de partida continúa el mineral que fué origen del registro, pero solamente lo suficiente, para que se califique su existencia en la cantidad, de indicaciones, venas, ó pintas, todo en direccion opuesta á la mina colindante. Ahora bien ¿qué hace el facultativo? ajusta estas pertenencias á las inmediatas, en cumplimiento de la disposicion que motiva nuestra censura, dejando el mineral 70 varas fuera de ellas? ó las dá en la forma solicitada? y cómo al público se le ha notificado por medio de la publicacion en la tabla de anuncios?

Se nos contestará que diciendo dicho artículo que no se dejen innecesariamente espacios francos, autoriza el dejarlos cuando fuere necesario; pero esto no es bastante, porque el ingeniero ha de apreciar esta necesidad, segun le parezca mejor, y puede hacerlo contra la voluntad expresa del registrador, variando completamente su designacion.

¿Y qué haremos con una mina cuya designacion se pide por el interesado con arreglo al N. magnético, si inmediata hay otra demarcada con el natural? Tal puede ser la necesaria variacion de sus rumbos, por no dejar espacio franco, que además de quedar fuera de líneas el terreno que ofrece mas porvenir, se cambie su N. de magnético en natural, ó viceversa.

J. CONTRERAS MORENO.

Dice *El Duero* de Granada.

Siendo de grande interés para nuestros ganaderos, el acuerdo tomado por la Direccion general de rentas Estancadas á consecuencia de reclamaciones del presidente de la asociacion de ganaderos del reino, sobre la manera equivocada con que algunas administraciones de provincia interpretan la legislacion vigente que previene se facilite á los criadores, la sal que necesiten para sus ganados, y no habiendo aparecido dicha disposicion en la *Gaceta* del gobierno, la transcribimos literal para que llegue á noticia de los interesados.

«*Direccion general de rentas Estancadas.* Exemo. Sr.: Con esta fecha digo al administrador principal de Hacienda pública de Ciudad-Real lo siguiente:

En vista de las reclamaciones promovidas por D. José Melgarejo y otros vecinos de esa provincia, que por conducto de la asociacion de ganaderos del reino solicitan sal pura al precio de 30 reales ha resuelto esta direccion autorizar á V. para que previo el pago en tesorería de las cantidades de sal que legítimamente debe percibir cada uno, con arreglo á las órdenes vigentes, espida los libramientos oportunos contra las fábricas que designen respectivamente: previniendo á V. remita un estado espresivo de los ganaderos y solicitudes que han hecho, reclamando sal en el año actual, el número de cabezas que poseen, su clase, puntos donde las tienen y cuartillos de sal que tienen derecho de percibir.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento etc. etc.»

Continua la acusacion del Procurador general, cuya publicacion quedó pendiente.

«Entre esta criada y Pieri no habia tanta distancia como quiere hacernos creer; ella no estaba siempre en la cocina, y él no siempre estaba en la sala; oíales, pues hablar alguna vez, y delante de ella, segun ella lo ha declarado, dejaban estallar sus sentimientos. ¿Y cuáles eran? Si pudiesen matar al emperador, sus proyectos se verian realizados, la Europa estaria ardiendo: uno de ellos volveria á Italia, el otro recobraría sus charreteras de mayor y se felicitaban y se daban las manos en la esperanza de mejor porvenir.

Habia entre ellos otro hombre, Simon Bernard, que se escapa por la contumacia, pero la Inglaterra, al oír el trueno que ha estallado en Francia, ha puesto su mano sobre este hombre, entregado hoy á los tribunales.

Simon Bernard tiene tambien su hoja de servicios en el ejército del desorden; vosotros no debeis juzgarle, señores jurados; esto toca á la corte (al tribunal); pocas cosas os diré, pues:

pero sin embargo vereis que es el alma del complot, que él lo ha preparado todo, ha buscado falsos pasaportes, ha dado las bombas incendiarias, hizo llegar á Outrequin las pistolas compradas por Pieri en Birmingham, á Outrequin, cuya ignorancia en este negocio ha sido tan estraña que no puede comprenderse; aun es Bernard, Bernard el clubista; el conspirador constante, Bernard el espulsado, que ha dado dinero á los que no tenían, que allanaba los obstáculos colocando á sus cómplices en Francia é indicándoles el camino que debían seguir.

Hé aquí, señores, los principales autores del complot. El objeto que se proponían era la muerte del emperador. Los medios eran nuevos. Los de Mazzini se consideraron insuficientes.

Orsini le echa en cara haber enviado inútilmente á la muerte á muchos de sus amigos, y él añadía: «Yo enseñaré lo que sé hacer.»

Vamos á ver lo que sabia hacer. En esta lucha tenebrosa entre estos dos géneos del mal, sabremos cuál fué el mas audaz. Orsini no se desdeña de armar la mano de un asesino: quiere que aquel á quien va á matar sea herido en medio de una reunion numerosa, rodeado de su familia, de sus amigos mas adictos, entre arroyos de sangre.

Hé aquí las empresas en que Orsini se habia mezclado con habilidad conocida é inteligencia; no de improviso, sino despues de maduras reflexiones, de estudiadas meditacione sobre los medios de poner en planta sus proyectos. Habia visto en Bélgica un museo en donde se conserva el modelo de las bombas fabricadas en 1854, y destinadas contra el emperador. Sobre aquellos instrumentos de muerte puso el pensamiento, y en Bélgica los estudió y perfeccionó.

Aquí debo introducir un nombre nuevo; el de Allsop. Este hombre intermediario entre Orsini y sus demás cómplices se halla fuera de todo alcance, y nada se sabe de él; pero en todas partes se le encuentra. El es quien ha sido encargado de mandar fabricar las bombas y de estar al cuidado de su confeccion. Orsini habia dictado á Bernard su escrito describiendo las bombas y con todos los detalles para hacer comprender su mecanismo. Este escrito es enviado á Allsop, que en noviembre último entabla una correspondencia con un ingeniero mecánico encargado de fabricar las bombas. A fines de noviembre son terminadas, y el 28 envia su precio al constructor, que le entrega los infernales instrumentos que le habian sido encargados.

Llego á Rudio. Tiene 25 años; nació en Bellune; dicese profesor de idiomas; está señalado como uno de los *seides* de Mazzini, cuya causa ha seguido largo tiempo, mas parece que fué pagado con ingratitud. Ha cambiado de bandera y afiliándose á la de Orsini. ¿Qué es Rudio? Siendo muy jóven, sufrió una condena; no hablemos mas. Es de una familia en estado de decadencia, pero por mucha que esta fuera, ha negado aquellos antecedentes con su mala conducta. Debemos creer que él mismo conocia que tenia un gran interés en ocultarse, pues se esparció el rumor de su muerte, acreditado por él mismo. Triste ha debido ser para su familia su resurreccion. No ha sabido que existia aun, hasta que le ha visto en el banquillo de los acusados. En 1856 conoció á Carlotti, del cual ha dicho que era un hombre de mala conducta. ¿Cómo serán, pues, los hombres criminales de ese partido, si los acusados son los hombres honrados del mismo? (Sensacion). Hemos dicho que Rudio queria dejar á Mazzini y unirse á Orsini. Al efecto escribió á este último, el cual le contestó por Pascua de 1857, y á quien debia tardar muy poco en oír hablar de cierta cosa.

Remontándonos un tanto en el orden de los hechos, encontraremos á Gomez, que cuenta hoy 29 años. Sirvió muy poco tiempo en la lejion extranjera; pero al primer rumor de guerra, cuando se trataba de entrar en campaña, ensaya primero el deslizarse como enfermo al hospital, y despues se busca un sustituto por 300 francos. Entonces entró como sirviente en un buque-vapor del Mediterráneo. El 7 de marzo de 1855 es condenado en Marsella á seis meses de prision, por abuso de confianza, pues habia hecho desaparecer una caja de mercancías que le fuera confiada.

(Se continuará.)

NOTICIAS OFICIALES.

La *Gaceta* contiene lo siguiente:

Tres reales decretos decidiendo expedientes de competencia, de interés particular.

El *Boletín* no contiene disposicion alguna de interés general.

Por extracto, ALMAZAN.

NOTICIAS NACIONALES.

Copiamos de la *Correspondencia*:

—La suscripcion de la sociedad de

seguros mútuos, la *Tutelar* se ha inaugurado en el mes de marzo con 60 pólizas que representan 253,000 rs. y que elevan el registro general á trescientos cincuenta y tres millones, ochocientos cuarenta y cuatro mil, ochocientos catorce rs. repartidos en 46,845 pólizas.

—La municipalidad de Tarragona ha dirigido una esposicion á S. M. la reina y otra á S. M. el rey, en las que respetuosamente se pinta el abandono en que se hallan los restos de la familia Real de Aragon, recogidos del derruido monasterio de Poblet, y la necesidad de levantarles un monumento digno en donde ser depositados.

—Por real órden de 24 del pasado se ha mandado crear en Madrid una escuela normal de maestras que tendrá el carácter de central del reino, que estará bajo la inmediata direccion y vigilancia de la Junta de Damas de honor y mérito; quedarán los estudios teóricos y prácticos por dos años á las alumnas maestras que serán esternas y que no serán menores de 17 años ni mayores de 25.

—Hoy tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 10 del pasado. Los azúcares tenían bastante demanda. Los buques españoles de guerra seguian cruzando en el Golfo entre la Habana y Key-West.

—Un furioso aguacero que descargó el día 2 en Sevilla, hizo salir de madre el Guadalquivir, inundando una parte de la poblacion. El día 4 se extendieron aun mas las aguas, teniendo que servir los vecinos de botes que la autoridad ha puesto á su disposicion. La vega de Triana se hallaba completamente anegada. Para dar ocupacion á los trabajadores y refugiados á la capital, ha acordado el ayuntamiento emprender, entre otras obras, la de construir los cimientos de la fachada de las Casas capitulares, en lo que se ocupan ya muchos brazos. La salud pública, en medio de todo, no ha sufrido la menor alteracion.

Noticias telegráficas del 5 nos anuncian que las aguas van descendiendo, y todo indica un cambio de tiempo favorable.

—Se anuncia, y es muy probable que la apertura de la seccion entre Almansa y Alicante tendrá lugar el 15 del corriente.

—Al 3 del corriente alcanzan las noticias que hoy recibimos de Menorca. Nada notable ocurría en aquella isla.

—El día 7 continuaba creciendo la riada de Sevilla que habia empezado á descender el día 5.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

=

En un pueblecito inmediato á París cundió hace pocos dias la noticia de haberse presentado en el bosque de su jurisdiccion, tres animales feroces y desconocidos en aquella comarca.

Veinte y cuatro jóvenes cazadores, á cuyo frente iba un sargento de gendarmes, dieron una batida al dia siguiente, logrando matar de los tres animales dos, que eran dos magníficos y corpulentos linceos.

El director de la Historia natural, ha pagado por cada uno de ellos, sesenta francos, y la municipalidad cincuenta, máximo de la cantidad fijada, como premio á los esterminadores de animales dañinos.

—Hoy se han recibido en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* noticias importantísimas y dignas de crédito, que tienen relacion con nuestras desavenencias con Méjico. Parece positivo que el presidente interino Zuloaga al que obedecen casi todas las personas de suposicion y los principales distritos de la República se halla resuelto á hacer completa justicia á España castigando á los asesinos de Cuernabaca y restableciendo en toda su fuerza y vigor el tratado de 1853. Zuloaga ha empezado á demostrar sus buenas disposiciones en este asunto, relevando al señor Lafragua de la comision que tenia cerca del gobierno español, lo que allana la principal dificultad que existia para que la mediacion de Francia é Inglaterra empezase á dar resultados y asegurando al vizconde de Gabriac ministro de Francia en Méjico encargado de los negocios españoles, que el juez Reyes seguiria conociendo en la causa de los asesinos de Cuernabaca contra 7 de los cuales debe caer todo el rigor de la ley.

—En una iglesia de Benedictinos de Aviñon, iglesia ruinosa y abandonada en que se habian enterrado muchos papas y en la que en 1793 se habian abierto las tumbas para saquear los objetos de valor que encerraban, habia quedado una sepultura en que no se habian fijado sin duda por hallarse abierta en la pared y al nivel del pavimento. Ahora bien; esta tumba encerraba los restos de un prelado que pertenece á los antepasados de nuestra compatriota la emperatriz Eugenia. Así se deduce de la inscripcion en piedra que dice yacen allí el señor Guzman Montijo muerto á principio del siglo XVII. Este prelado que fué patriarca de las Indias se vió obligado á consecuencia de intrigas palaciegas á abandonar nuestro pais y á refugiarse en Aviñon donde murió y donde acabau de encontrarse reciente-

mente sus restos mortales.

—Noticias de Roma, recibidas hoy, dan la seguridad de que el 15 de marzo tendrá lugar el anunciado consistorio, en el que Su Santidad proclamará cardenales á algunos prelados españoles.

—París 7 (por la mañana.) Desde anoche se habla de la posibilidad de que sean perdonados los regicidas. respecto á Rudio se cree el perdon seguro.

—Es sin duda un descubrimiento importante el que ha hecho en París Mr. Mege Mouries, el cual, por un nuevo procedimiento, saca del trigo el 92 por 100 de harina de flor. Hoy dia, el trigo dá un 8 por 100 de salvado; de 70 á 74 por 100 de harina de primera clase, y el resto de harinas inferiores. Este progreso, que tiene todas las condiciones de una ventaja práctica, debe contribuir á abaratar el pan haciéndole así mas asequible para las clases pobres.

VARIEDADES.

=

La princesa de los seis maridos. Sabido es que Lola Montes, de quien se ha hablado mucho en los periódicos de todo el mundo, ha tenido cinco ó seis maridos. Lola Montes es una especie Barba Azul femenina. El de última fecha en el escuadron de esposos de la célebre bailarina es un noble polaco el príncipe Sulkowski.

El príncipe es propietario de dos vastos y productivos señoríos en la Silesia austriaca. En los años revolucionarios de 1848 y 1849 el príncipe Sulkowski habia contribuido á introducir en Silesia el código Napoleon.

Cuando el gobierno austriaco hubo adquirido toda su fuerza, desterró por diez años al príncipe reformador, que se fué á los Estados Unidos, donde vió á Lola Montes y aprovechó uno de los numerosos interregnos matrimoniales de esta ligera persona para casarse con ella. El tiempo de destierro del príncipe toca á su término, y pronto conducirá á sus propiedades á la poco há condesa de Lansfeld, y ahora princesa Sulkowski.

Los pollos en América. Una niña de once años ha dado á luz en Tauton, Estados Unidos, un infante perfectamente organizado, y que pesa ocho libras. [Segun el *New-York-Herald*, estaba recogida en el hospicio de Tauton cuando se notaron en ella los primeros síntomas del embarazo. El padre, que es un hospiciano, tiene tan solo catorce años.

—

Charada.
Era una tarde del florido mayo—y junto á mi primera contemplaba—el

matiz—que á las nubes le prestaba—al despedirse el sol, su último rayo.

—Una hermosa muger, mas hechicera—que el ensueño primero del amor,—atravesaba errante la pradera—con marcadas señales de pavor.—¿A donde vas?—le pregunté anhelante—A primera y segunda donde vivo.—Descansa al menos junto á mí un instante.—Perdida soy, si me ven contigo.—Si temes el furor de algun amante—mi brazo te dará seguro abrigo....—Me miró recelosa; y en seguida—dijo tercera, y emprendió la huida.

Si acertar quieres esto de algun modo,—el hijo de un pais forma mi todo.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

=

SANTO DEL DIA.

Hoy san Eulogio presbítero y mártir y santa Aúrea virgen.

Mañana san Gregorio el magno papa y doctor.

El sábado san Leandro arzobispo de Sevilla y san Rodrigo mártir.

JUBILEO.

Hoy en la iglesia de Carmelitas.

Mañana en la del Rosario.

El sábado en san Antolin.

Y el domingo en santa Eulalia.

Se descubre á las 9 de la mañana

Se reserva á las 4 y media de la tarde.

NOTICIAS MARÍTIMAS.

=

VAPORES.

EL DUERO, procedente de Liverpool se espera, y el mismo dia saldrá para Marsella.

EL PELAYO, llegará de Marsella el 12 y el mismo dia saldrá para Cádiz.

EL HAMBURGO, procedente de Marsella se espera del 14 al 16 y saldrá para Hamburgo.

EL DUTREMBEAY, se espera en Alicante de paso para Orán.

EL BERENGUER, llegará de Londres del 19 al 20 y saldrá para Marsella.

NOTICIAS MERCANTILES.

=

MERCADO DEL 8.

Trigo..... fan. de	46 à	64 rs.
Cebada..... de	18. à	18 1/4
Maiz..... de	22 à	27

SEDAS.

Conchal sup. lib. de	88 à	89
Id. inferior..... de	85 à	86
Medio conchal... de	92 à	93
Candongos..... de	100 à	102

Del Boletín oficial extractamos las siguientes admisiones de registros de fecha 2 de marzo de 1858.

Nombre de la mina.	Término y diputación	Paraje y terreno donde está la mina, punto de partida, dueño y vecindad.	Registrador y su vecindad, aprobado y la suya.	Día y hora de su presentación, número de pertenencias, mineral y descubrimiento.	Linderos, minas colindantes, sus dueños y vecindad.
La Rata.	Murcia. Palmar.	En la hacienda de José Ramirez, lomo de la Gitana.	José Martz. Aparicio.	Plomiza.	M. ts. del Ramirez, L. y N. otras de D. Manuel Estor y P. las de don Manuel Barnuebo.
Cornelia.	Cartagena Alumbres.	En el czo. de las Colmenas.	D. Francisco Salazar.	Idem.	S. ts. de Fulgencio Martz., N. cumbre de dicho czo., P. collado de los carros y L. b.º de la Benque.
La Soledad	Aguilas. Cope.	En tierras de Lucía Sanchez, lomo de Bas, cuesta de Gos, b.º de Coscocones.	D. Juan Antonio Abellan Culebras.	Idem.	N. cueva de Medina, L. lomo del b.º de Perdoná, P. solana del lomo del Peñon del Cuervo y M. ts. de dicha Lucía Sanchez.

Concluye la relacion de los expedientes de minas y escoriales que han sido anulados.

EN TERMINO DE CARTAGENA.

Nombres.	Interesado.	Situacion.
S. Isidoro. Alerta.	D. Bartolomé Soler. Salvador Lacárcel Martz.	Cabezo de la Higuera. Lomo del Teniente.

TERMINO DE LORCA.

La Burla.	D. Santiago Galvez Padilla.	Barranco de las Minas.
La Casualidad.	Juan Maimó.	Cabezo de la Cerricheza.
Josefita.	Simon Herraiz Fernandez.	Rambla de Anequiles.
S. Ginés.	Ginés Ruiz Gomez.	Cerro de las Venticas.
Virgen de los Dolores.	Pablo Garcia Escarabajal.	Czo. de las minas de Villareal.
Ntra. Sra. de los Remedios.	Cristóbal Marquez.	Tierras de Luis Lopez.
Virgen del Carmen.	José Luis Rodriguez.	Cabezo de las Cuevas.

TERMINO DE AGUILAS.

Desengaño.	D. Cristóbal Abadie.	Idem de las Minicas.
Virgen de la Regla.	José Crouselles.	Umbria de Fuente-álamo.
Beata.	Antonio José Romero.	Lomo de Bas.
Sta. Rita.	Roque Cabronero.	Solana del czo. del Cuchillo.
Suerte Vista.	Francisco Aullon Diaz.	Diputacion de Tévar.

TERMINO DE MAZARRON.

Se encontró.	D. Modesto Valero Lopez.	Loma alta de la Ciñuela.
S. Demetro.	Juan Antonio Soriano.	En los Perules.
Bella Matilde.	Juan Bautista Echinique.	En el Portichuelo.

TERMINO DE MURCIA.

Pizarro.	D. Feliciano Polo.	En el Peñon Negro.
La Solitaria.	Antonio Navarro.	Cabezo del Trigo.
Suerte.	José Gonzalez Mateos.	Sierra de Carrascoy.
Los Amigos.	Francisco Pancorbo.	Cabezo de la Rellana.

TERMINO DE RICOTE.

S. Luis.	D. José Murcia.	Sierra de Ricote.
----------	-----------------	-------------------

TERMINO DE OJÓS.

S. Lorenzo.	Sociedad Trinidad.	Solana del Tio Blas.
-------------	--------------------	----------------------

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar despues de haberse notificado administrativamente á los respectivos sujetos.

Murcia 26 de febrero de 1858.—Francisco Rubio.

ANUNCIOS.

Compra de Deuda
DEL PERSONAL Y DEMAS CREDITOS
contra el Estado.

En la calle del Granero núm. 1, en Murcia, en el acto y sin molestias se pagan á precios los mas ventajosos títulos del personal, amortizables de 1.ª y 2.ª clase, material del Tesoro preferente ó no, y demás papel del Estado.

Tambien se recogerán en las oficinas centrales créditos del Estado por una pequeña comision. Dirijirse á D. A. Franco Pardo, calle de Esparteros núm. 1 en Madrid.

El *Eco de la Ganaderia* sale á luz semanalmente en entregas de ocho páginas en folio. En lo sucesivo el precio de este periódico será el de 50 rs. al año; y tendrá doble lectura que el antiguo, que importaba 30: esto es todavía ventaja.

Los suscritores á la *Biblioteca*, continuarán recibiendo el periódico, en indemnizacion de sus abonos; y á los que han satisfecho adelantado los 60 rs. de suscripcion al *Eco* se les tomará en cuenta el exceso sobre el coste actual.

En la redaccion é imprenta de nuestro periódico se admiten suscripciones; así como al titulado *La Industria*, semanario económico, financiero y mercantil, que importa la suscripcion 60 rs. al año y solo se hace por la mitad de él, empezando por un trimestre.—El que se suscriba á los dos periódicos reunidos le importará 100 rs. al año.

Por lo no firmado, el Director y Editor,
JUAN CONTRERAS MORENO.

Imprenta que fué de *El Telégrafo*,
á cargo de R. ALMAZAN,
calle de san Lorenzo, núm. 11.